



# BANCO DE GUATEMALA

---

## BOLETÍN DE PRENSA

### **LA JUNTA MONETARIA MANTIENE EL NIVEL DE LA TASA DE INTERÉS LÍDER DE LA POLÍTICA MONETARIA EN 7.25%**

La Junta Monetaria, en su sesión celebrada el 19 de noviembre de 2008, luego de conocer el Balance de Riesgos de Inflación, la orientación de las variables indicativas, los resultados del cuarto corrimiento en 2008 del Modelo Macroeconómico Semiestructural y de analizar la coyuntura económica y financiera internacional y su efecto potencial en el desempeño económico del país, decidió por mayoría mantener el nivel de la tasa de interés líder de la política monetaria en 7.25%.

La Junta Monetaria en su análisis consideró, por una parte, que en octubre la inflación se aceleró levemente, debido al incremento en algunos precios de alimentos, asociado a problemas climáticos que afectaron la comercialización de dichos bienes en el mercado y, por la otra, que la inflación continúa en dos dígitos. No obstante, en su decisión también tomó en cuenta los aspectos siguientes: a) la intensificación de la turbulencia en los mercados financieros internacionales deterioró significativamente las expectativas de desempeño económico de los países desarrollados y amplió los márgenes de incertidumbre respecto de sus efectos en las economías en desarrollo, lo que sugiere prudencia en las acciones de política monetaria; b) los precios internacionales del petróleo, del maíz y del trigo continuaron reduciéndose, situación que podría inducir una desaceleración del ritmo inflacionario total en los próximos meses; c) las finanzas públicas, a octubre de 2008, registraron un déficit moderado; y, d) la desaceleración económica que se ha venido observando.

En el seno de la Junta Monetaria hubo consenso en que el balance de riesgos de inflación continúa siendo complejo y que se debe tener presente que tanto la inflación observada como los pronósticos de inflación se mantienen por encima de la meta de inflación. No obstante, el acontecer de los mercados financieros internacionales aconseja mantener una postura disciplinada de la política monetaria, por lo que continuará observando la evolución del balance de riesgos de inflación del entorno interno y externo, a efecto de establecer sus cambios y orientación en el próximo mes.

Guatemala, 19 de noviembre de 2008

*Con rezago de un mes, se publicará un resumen de los argumentos vertidos en cada sesión de Junta Monetaria en la que se decida acerca de la tasa de interés líder de la política monetaria, el cual podrá consultarse en el sitio Web del Banco de Guatemala [www.banquat.gob.gt](http://www.banquat.gob.gt)*